

III COPA DE SLALOM DE ANDALUCÍA 2008

INVITACIÓN Y BASES PARA PARTICIPAR

Art. 1: Programa

La tercera Copa de slalom de Andalucía está incluida en el programa de la III Copa de Aguas Bravas de Andalucía y esta compuesta de las 5 pruebas y un Campeonato, siendo los siguientes:

Nº	FECHA	DENOMINACION	LUGAR	Fecha tope recepción
1ª	01-03-2008	1ª Competición de Promoción de Slalom (Alevín, infantil y Cadete)	Villanueva del Río y Minas	26-02-07
2ª	10-05-2008	2ª Competición de Slalom (Todas las categorías)	Loja	05-05-08
3ª	07-06-2008	3ª Competición de Promoción de Slalom (Alevín, Infantil y Cadete)	Villanueva del Río y Minas	02-06-08
4ª	14-06-2008	4ª Competición de Promoción de Slalom (Alevín, Infantil y Cadete)	Écija	09-06-08
5ª	02-08-2008	Cpto. de Andalucía de Slalom (Todas las categorías)	Benamejí	28-07-08
6ª	31-08-2008	5ª Competición de Promoción de Slalom (Aleví, Infantil y Cadete)	Calasparra	25-08-08

Sábado :

10:00 horas: reunión de jefes de equipo
11:00 horas: 1ª salida
13:00 Entrega de trofeos.

Art. 2: Organización

La organización técnica de cada competición corresponde a la Federación Andaluza de Piragüismo y la ejecución a los clubes y ayuntamientos siguientes:

Nº	Club	Ayuntamiento
1º	Club Gabitefi Slalom Kayak	De Villanueva del Río y Minas (Sevilla)
2ª	Club Kayak Guadalfeo	De Loja (Granada)
3ª	Club Gabitefi Slalom Kayak	De Villanueva del Río y Minas (Sevilla)
4ª	Club de Piragüismo Écija	Écija (Sevilla)
5ª	Club La Tropa de Piragüismo	Benamejé (Córdoba)
6ª	Escuela de Piragüismo Calasparra	Calasparra (Murcia)

El patrocinio de la competición será a cargo de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva de la Junta de Andalucía en primera instancia.

Art. 3: Comités, jueces y árbitros

Los comités organizadores de cada una de las pruebas, comités de competición y de disciplina serán determinados previamente a la celebración de la competición y serán facilitados a los jefes de equipo en la reunión. Los jueces y árbitros serán designados por el Comité Técnico andaluz de Árbitros.

Art. 4: Participación

La III Copa de Slalom de Andalucía, esta abierto a la participación de palistas tanto andaluces como nacionales.

Los palistas deberán estar provistos de licencia de competición de 2008 de carácter nacional.

Art. 5: Categorías

Para las competiciones de Promoción (1ª, 3ª, 4ª y 5ª), serán las siguientes:

Kayak : Hombres: cadetes, infantiles (A y B) y alevines
 Damas: cadetes, infantiles (A y B) y alevines

Para la 2ª Competición y el Campeonato de Andalucía, serán las siguientes :

Kayak: Hombres: veteranos, seniors, juniors, cadetes, infantiles (A y B) y alevines
 Damas: cadetes, infantiles (A y B), alevines, y absoluta.

Art. 6: Inscripciones, confirmación y modificación.



Las inscripciones deberán estar en la Secretaría de la F.A.P. **antes de las 20:00 horas del lunes anterior a cada prueba.** Bien por correo postal, bien por correo electrónico a la dirección administracion@federacionandaluzadepiraguismo.com o bien por fax, en cuyo caso debe indicar en la primera hoja el número de páginas, que envíen. Siendo rechazadas todas las inscripciones que se reciban en la F.A.P. con posterioridad a la fecha y hora indicada.

ES OBLIGATORIO HACER LAS INSCRIPCIONES EN LOS IMPRESOS ADJUNTOS A LA PRESENTE INVITACIÓN

Serán devueltas las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas en todos sus apartados. Las confirmaciones y modificaciones podrán hacerse el día anterior a la prueba en la reunión de jefes de equipo, pudiéndose modificar un máximo de dos embarcaciones inscritas, sin penalización.

Art. 7: Penalización

Todas las embarcaciones que se inscriban y no participen tendrán una penalización de 10 euros.

Art. 8: Identificación

A efectos de identificación el juez puede requerir a un palista algún documento válido que acredite su identidad.

Art. 9: Embarcaciones y equipo

Embarcaciones: Cumpliendo lo previsto al REGLAMENTO DE SLALOM de la RFEP, estas deberán cumplir las normas de pesos y medidas establecidas para una Competición de Slalom.

Pueden participar embarcaciones que no se ciñan a la normativa pero no podrán puntuar en la clasificación por clubes.

Palistas: deberán ir provistos del Chaleco salvavidas reglamentario y casco.

Art. 10. Ranking y orden de salida

En orden al ranking andaluz establecido desde la prueba del 2007, X Campeonato de slalom, se establecerá el orden de salida en cada categoría, en sentido inverso.

Entre los palistas que compitan por primera vez y estén al final del ranking se decidirá el orden de salida por sorteo.

Art. 11: Puntuación y Clasificación

Una vez realizadas y clasificadas las dos mangas, los palistas obtendrán los siguientes puntos

CLASIFICACION INDIVIDUAL

Clasif.	bonific.	Puntos
1	15+3	18
2	14+1	15
3		13
4		12
5		11
6		10
7		9
8		8
9		7
10		6
11		5
12		4
13		3
14		2
15		1

Para puntuar hay que entrar en el cierre de control cuyo margen se obtiene en base al primer clasificado y a los porcentajes siguientes sobre su tiempo:

TIEMPOS PARA CLASIFICACION	
HOMBRES	DAMAS
ALEVIN (1,80)	ALEVÍN (2,00)
INFANTIL "A"(1,60)	INFANTIL "A" (1,80)
INFANTIL "B" (1,70)	INFANTIL "B" (1,90)
CADETE (1,50)	CADETE (1,60)
JUNIOR (1,50)	
SENIOR (1,40)	
VETERANO (1,45)	ABSOLUTA (1,60)

Clasificación por clubes en cada competición:



La puntuación total de un club, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por los palistas de ese club.

Clasificación general de la Copa por clubes

La clasificación general se establecerá en base a la suma de puntos adquirido por cada club en las distintas pruebas.

Art. 12: Reglamentación

La presente Copa de Andalucía se regirá en todos sus aspectos por las normas establecidas en esta invitación y en los casos no previstos por el Reglamento de Slalom de la R.F.E.P. y el Reglamento general y Técnico de Competiciones de la R.F.E.P.

Art. 13: Trofeos

Para cada competición:

Individuales : Los palistas de la embarcación campeona, segundo y tercer puesto recibirán trofeo que se entregaran al concluir la competición

Por Clubs. : En las pruebas, a los tres primeros puestos como:

- Club Campeón
- Club Subcampeón
- Club Tercer Clasificado.

En todos los actos de entrega, los palistas galardonados deberán acudir inexcusablemente, con el atuendo deportivo adecuado del club al que representan. El club será sancionado económicamente con 30 euros si no se cumpliera esta norma.

Los trofeos y medallas de cada competición serán facilitados por el organizador de cada competición.

Art. 14: Reclamaciones

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un Club deberá ser presentada al Juez árbitro.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro en un tiempo máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones de la categoría, o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Todas las reclamaciones deberán presentarse por escrito y acompañadas de una tasa de 12,00 euros. Las tasas serán devueltas si se estima la reclamación.

Los participantes tienen derecho de apelación, según los reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.



Art. 15: Dorsales.

Se recuerda a los Jefes de Equipo la obligatoriedad de utilizar el dorsal asignado previamente a cada palista y de su devolución, de no ser así se aplicará una sanción de 20,00 € por dorsal no devuelto.





*Federación Andaluza
de Piragüismo
Federación Andaluza
de Piragüismo*



DENOMINACION DE LA PRUEBA:

CLUB:

INSCRIPCIÓN NOMINAL SLALOM INDIVIDUAL

JEFE DE
EQUIPO

DNI:

Nº INSCRIPCION	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORIA	DNI
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			

SELLO Y FIRMA:





DENOMINACION DE LA PRUEBA:

CLUB:

INSCRIPCIÓN NUMERICA SLALOM INDIVIDUAL

JEFE DE
EQUIPO

DNI:

CATEGORIA	CANTIDAD	
K-1 ALEVÍN		
K-1 DAMA ALEVÍN		
K-1 INFANTIL "A"		
K-1 DAMA INFANTIL "A"		
K-1 INFANTIL "B"		
K-1 DAMA INFANTIL "B"		
K-1 CADETE		
K-1 DAMA CADETE		
TOTAL		

SELLO Y FIRMA:

